

que la voluntad del sufragio determine lo contrario.

Es justicia que no dudan merecer de V. E. los que ruegan á Dios guarden su vida muchos años. Almería 1 de Marzo de 1874.

Sigue un número de firmas respectable.

Unimos nuestras súplicas á la anterior esposición. En este caso no somos ni podemos ser políticos: somos justos é imparciales.

Si los hombres que tan bien administran los intereses del pueblo no encuentran la debida consideración á sus desvelos y afanes, ¿cuál es hoy el premio reservado al buen comportamiento?

No dudamos, no podemos dudar que el Gobierno de la República atenderá con la justicia que se merece la petición que le hacen todas las clases de la sociedad, sin distinción de partidos.

EL JURADO.

Como teníamos anunciado ayer empezó á funcionar por primera vez el Jurado en esta capital, para ver y fallar las causas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, sin que pudiese tener lugar la apertura de la sesión á la hora señalada á causa de no haber concurrido mas que 16 jurados del partido de Parchena, para lo cual el Sr. Presidente ordenó se completase el número hasta los 48 que marca la ley con los de este partido; y abierta la sesión se empezó el sorteo, resultando nombrados los señores siguientes:

Del distrito de Parchena.

- D. Luis Ramirez Cano.
- > Cristóbal Tripiana Martínez.
- > José Gimenez Martínez.
- > Luis Povo Gimenez.
- > Pedro Juan Tunes Rosellon.
- > Francisco Sanchez Cazorla.
- > Cristóbal Rodríguez Rodríguez.
- > Patricio Tripiana Moreno.
- > Juan Requena Capel.
- > José Castaño Ortega.
- > Antonio Perez Yelamos.
- > Francisco Revollozo Angulo.
- > Juan Suez Molina.
- > Pedro Gonzalez Martínez.
- > Bernardo Molina Capel.
- > Juan Tripiana Liria.

Del distrito de Almería.

- D. Joaquin María Molina Fernandez.
- > Luis José Galati.
- > Diego Medina Palacios.
- > Vicente Sanchez.
- > Justo Tovar y Tovar.
- > Gaspar Amat Aguilar.
- > Antonio Corlero Ferrer.
- > Juan Robles Lopez.
- > Emilio Orozco Segura.
- > José Quesada Gomez.
- > José Agea Ortiz.
- > Eduardo Muñoz Barrasa.
- > Rafael Perez Quesada.
- > Mateo Zamora Quesada.
- > Manuel Sevilla Jurado.
- > Manuel Sanchez Salas.
- > Francisco Montoro Robí.
- > Enrique Martinez Alonso.
- > Felix Martinez.
- > José Morales Medina.
- > Antonio Campoy Robles.
- > Serafin de Torres.
- > Tomas Sorroche Ruiz.
- > Ricardo Santamaría.
- > Mariano Segundo Cebrian.
- > Francisco Gonzalez Garbin.
- > José Ramí Fuentes.
- > Benifacio Diaz Hernandez.

Concluido el sorteo, el señor Presidente dió por terminada la sesión

mandando proceder contra los jurados de los partidos de Vera y Velez Rubio que estando apercibidos, no han concurrido al acto.

No concluiremos estas líneas sin hacer especial mención del celo demostrado por el Municipio actual, para presentar un salon digno de esta clase de actos cuyas buenas condiciones y adorno no han podido menos de dejar satisfechos tanto á los Sres. Magistrados, como á todo el auditorio, que hizo los mayores elogios al ver el gusto que había precedido al decorado.

LA GUERRA CIVIL.

Para conocer bien las operaciones del ejército del Norte, en el que esta hoy fija la atención pública, debemos recordar lo que dijimos de que seguirían por Las Carreras á Abanto, donde los carlistas opondrían la mayor resistencia. Los hechos han venido á darnos la razón, demostrando los part s hasta ahora recibidos que quien ha incurrido en error no hemos sido nosotros, sino quienes han dicho que el terreno es relativamente llano, que las alturas son calvas y que no hay puntos estratégicos que puedan utilizar los carlistas. Los part s y lo sucedido contestan por nosotros; solo diremos, aunque no se ha lesido nuestra infancia en aquel país, que el monte de San Pedro Mártir cerca de Abanto tiene mas de 400 metros de altura y su base es anchísima, y si los carlistas no tenían puntos estratégicos que pudiesen utilizar el part del general en jefe del 26, dice todo lo contrario, dice que el ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro y Abanto.

El movimiento de avance que inició Blanco con dos batallones fué s cuñado por el ejército, siguiendo el camino que indicamos, y se halló la resistencia que ya se esperaba, porque tenían, lo repetimos, muchas y formidables posiciones al otro lado de la ría; y aunque no fueran estas como Satta y Aballo, la Compeñon y otras, conservaban las trincheras que habían hecho cuando hace dos meses se aproximó allí Moriones. Los han mejorado y tienen fortificada también la iglesia de San Juan, que domina la ría, Las Carreras y las ermitas de San Pedro y de San Julián, de todo lo cual estamos algo enterados, así como que á aquellas alturas calvas les había crecido el pelo y eran peliagudas.

El ejército liberal, sin embargo, venció las primeras posiciones y hasta llegó á la terrible de San Pedro Mártir, salvada la cual se hacia dueño en Abanto de la union de los caminos; pero no pudiendo vencer en un día la de San Pedro, no la derrotó, sino la prudencia que no debe abandonar á ningún jefe, exigía la reconcentración de las fuerzas en posiciones seguras.

No tenemos aún los necesarios detalles; pero ha podido ser este avance un reconocimiento en el que se hayan empleado mas ó menos fuerzas: esto se hace en todas las guerras del mundo, se suceden en estos reconocimientos toda clase de vicisitudes, se empiezan batallas, pero alquiere siempre el general en jefe el convencimiento de que puede forzar el paso con un ejército ó necesita reforzarle. ¿No ha podido suceder esto?

No sabemos tampoco si los carlistas han descendido de sus fuertes posiciones, para hostilizar la concentración de las tropas que avanzaron; mas si así lo hicieron no han podido obtener grandes resultados cuando el ejército liberal conserva su puente sobre el Somorrostro en Múzquiz; y á haber descendido los carlistas como una avalancha sobre los liberales, no hubieran dejado seguramente de llegar hasta el río é inutilizaran el puente por donde han de volver á pasar si conviene.

Las posiciones que se fueron conquistando durante el día y se conservaron hasta las doce de la noche del 25, no se perdieron combatiendo, sino que no pudiendo conquistarse la de San Pedro, que abría el paso para Abanto, pudiera ser comprometida la permanencia en aquellas de sus conquistadoras, seria siempre una esposición, no era digno tampoco estar tan juntos y no pelar, y no esperándose el resultado de la pelea todo aconsejaba la reconcentración á las mejores posiciones.

Estas las dice el parte y las conocen ya nuestros lectores, son las de Onton, á la orilla del mar, y adelante y á la derecha Poveña, barrio de treinta y tantas casas, y á la derecha de este Múzquiz 6 Muzquiz, en el valle de Somorrostro, y que tendrá unas cuarenta casas; ni que des le Onton á Múzquiz habrá unos cinco kilómetros, y á Urny corta distancia rio arriba está Somorrostro. De manera que, establecido y conservado el puente en Múzquiz, puede pasarse el río por la parte más ancha, pues en las vertientes de los montes de Triano, de entrañas de hierro y vengero de inmensa riqueza para aquel país iluso y engañado, hay vados á poco de dejar de florer.

Nada podemos decir, por ignorarlo, sobre la pericia con que se hayan ejecutado las operaciones; ya se sabrá; pero si debemos decir que una retirada no es un desastre, y retiradas ha habido en la pasada guerra civil de mas gloria que una batalla ganada.

Aun cuando, lo que no ha sucedido, se hubiera experimentado un gran desastre, seria una accion perdida, más no lo seria por esto la causa liberal.

Los refuerzos que el general en jefe pide, al recibir el patriótico y alentador telegrama del ministro de la Guerra, en que le decía además que un accidente desgraciado nada si significaba, eran azares de la guerra; que en 1836 cuando se fué también á salvar á Bilbao hubo grandes vicisitudes, y al fin se triunfó de todas y se obtuvo la más completa victoria; que no faltara la disciplina y la decision y el triunfo era seguro; esos refuerzos, repetimos, limitados á seis batallones, son evidente prueba de que no ha habido las bajas que se han supuesto, porque habiendo que cubrirías y que reforzar el ejército para seguir adelante, no se pedirían de 3 á 4.000 hombres, que considerando la fuerza que suelen tener los batallones, son los que pide el general en jefe. La artillería que se cita es en gran parte para reemplazar á la que haciendo fuego se ha inutilizado.

La grande altura á que se halla la disciplina del ejército, y animado á combatir con la misma decision, prueban también que se ha experimentado una vicisitud frecuente en la guerra; no que se haya sufrido un gran desastre.

NOTICIAS GENERALES.

El general Zavala, tan pronto como recibió el telegrama del general Moriones con que ayer encabezamos nuestro número, dirigió al último el despacho siguiente:

«Digame V. E. con urgencia los elementos de todas las clases que en su concepto son necesarios para forzar las posiciones y vencer al enemigo.»

El general Moriones contestó á dicho telegrama en los términos siguientes: «Cuartel general de la Rigada 27 de febrero de 1874.

—El general en jefe al ministro de la Guerra. —Creo indispensable seis batallones, dos baterías de 4 10 centímetros, rebajando la carga de los disparos; una de 12 centímetros, otra Krupp de acero y tres de seis piezas pacañica, con la dotación mínima de municiones de artillería de 500 disparos por pieza. El general Prieto de Rivera recibió una confusión fuerte, pero sigue al frente de la division de su mando. El ejército conservó las posiciones tomadas por el día hasta las doce de la noche, quedan lo situado en Somorrostro, Onton, Miñio, Poveña y Múzquiz, con un puente sobre este punto.

La disciplina de este ejército está á gran altura, su espíritu no ha decaído y volverá á combatir con la misma decision. Espero los refuerzos y recursos pedidos.»

Inmediatamente contestó el ministro con el siguiente telegrama:

«Se ponen en marcha fuerzas de consideración para aumentar ese ejército; á que no decaiga su espíritu y á sostener ahora mas que nunca la disciplina deben dirigirse los esfuerzos de su digno general en jefe.»

Dice El Imparcial:

La importante, la importantísima reunion celebrada anoche por el ayuntamiento fué secreta; y por esta razon, aunque conocemos por autorizados informes lo ocurrido en ella y el acrisolado patriotismo de que hicieron entusiasta alarde todos los señores concejales, así los que terciaron en la discusión como

contribuyeron con sus votos al unánime éxito de sus acuerdos, sólo nos creemos autorizados para asegurar que el ayuntamiento de 1874 no cede á ninguno de cuantos le han precedido respecto á su virilidad para ponerse á la altura de las circunstancias, y respecto á reflejar los sentimientos del pueblo de Madrid, pocas veces tan sancionados y tan levantados como en presencia de las últimas noticias recibidas del Norte.

Los acuerdos tomados por nuestra digna corporacion municipal, que no hemos de tardar en ver realizados por todas las clases de la sociedad que se apresurarán á responder á su llamamiento, fueron:

1.º El ayuntamiento promoverá una suscripcion en metálico y efectos á favor de los heridos ó inutilizados por consecuencia de la guerra civil.

2.º Escitará al vecindario con el objeto de que se faciliten al Gobierno la mayor suma de recursos para la guerra.

3.º Ofrecer al Gobierno su eficaz cooperacion para asegurar el orden en el pueblo de Madrid por medio de una rápida organizacion de la Milicia Nacional, y por cualquiera otro que se creyera conveniente.

Ayer se reunió la diputacion provincial de Madrid acordando por unanimidad levantar fondos para uniformar, equipar y sostener por su cuenta cuatro batallones de la reserva.

La Política atribuye al señor ministro de la Guerra el propósito de decir toda la verdad de lo que ocurra en el Norte.

Es un patriótico propósito que contribuirá poderosamente en lo sucesivo á restablecer la tranquilidad, porque alarma ménos la verdad desnuda que mal disfrazada, y al fin quita un arma poderosa á los enemigos de la libertad.

Los liberales del distrito del Congreso, sin distinción de matices ni partidos, se reúnen, previo el permiso de la autoridad, en el salon de la Masta, calle de las Huertas, mañana á las ocho de la noche, con objeto de arbitrar y facilitar recursos para la conclusion de la guerra civil.

El Sr. Castelar dirigió ayer al duque de la Victoria el siguiente telegrama:

«Como liberal, saludo al decano del partido liberal; como republicano, al defensor de la soberania popular; como español, al héroe de Luchana y de Moralia.»

«Dios hace pasar á la libertad por nuevas pruebas, para que la apreciemos en todo su valor y no la comprometamos en utopías temagógicas, ni la deshonramos en continuas perturbaciones. Apesar de lo formidable de esta nueva guerra, la generacion presente no puede perder la esperanza; si vuestro cumpleaños le recuerda la victoria reservada á una constancia sin tregua y la honra reservada á una ancianidad sin mancha.»

También ha dirigido el Sr. Castelar al señor duque de la Torre una notable carta con motivo de su patriótica resolución de ponerse al frente del sufrido y valeroso ejército del Norte.

En ese nuevo documento, que respira un patriotismo, una elevacion de miras y una honradez política de que habrá muy pocos ejemplos en un país como el nuestro, tan envengonado por las pasiones políticas, hácese, al decir de nuestro apreciable colega el «Gobierno,» indicaciones políticas en sentido benévolo á la magistratura suprema que se ha creado.

COMUNICADO.

Almería 1.º de Marzo de 1874:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi consideracion: acabo de leer la contestacion á mi comunicado de 22 de Febrero finado, bajo la firma de «un suscriptor,» como se insertó el mio, en su apreciable periódico. Mucho deseara, que ese «un suscriptor,» ocultara al consejero de la Corporacion municipal de la villa de Cuevas, porque entonces estaria seguro, de que leeria, no injurias ni ofensas impropias de lo que el público se merece, y de lo que el honor exige, sino la sinrazon con que aconseja á su cliente, siga la senda por